



Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110021602202111015DIGITAL OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 2.730,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$202-043533/6
Cuentas			
CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004353364 Sucursal gestora: 0473	\$ 377.953,32
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004355582 Sucursal gestora: 0473	\$ 0,00
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0473	U\$S 0,00

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					921.619,83
01/10	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 09/21	-2.730,00		918.889,83
01/10	D	IVA TASA GENERAL	-573,30		918.316,53

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
01/10	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-40,95		918.275,58
04/10		IMP.LEY 25413 04/10/21 00002	-20,05		918.255,53
07/10	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP111 035107 1		50.000,00	968.255,53
07/10	D 733	TRANSFERENCIA 27265926466		60.000,00	1.028.255,53
07/10	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE LMORZP90KW1DGR5		38.040,20	1.066.295,73
07/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-888,24		1.065.407,49
07/10	D	REG REC SIRCREB F:07/10/21	-1.250,00		1.064.157,49
07/10	D	REG REC SIRCREB F:07/10/21	-951,00		1.063.206,49
07/10	D	REG REC SIRCREB F:07/10/21	-1.500,00		1.061.706,49
12/10		IMP.LEY 25413 12/10/21 00004	-22,20		1.061.684,29
14/10	D 733	TRANSFERENCIA 20371812920		763,11	1.062.447,40
14/10	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE RD06ZO9WEYK8885		31.614,30	1.094.061,70
14/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-194,25		1.093.867,45
14/10	D	REG REC SIRCREB F:14/10/21	-790,35		1.093.077,10
14/10	D	REG REC SIRCREB F:14/10/21	-19,07		1.093.058,03
15/10	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP356 319245 0		300.000,00	1.393.058,03
15/10	D 100	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP147 036469 8		282.428,20	1.675.486,23
15/10		IMP.LEY 25413 15/10/21 00002	-4,85		1.675.481,38
15/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.494,56		1.671.986,82
15/10	D	REG REC SIRCREB F:15/10/21	-7.060,70		1.664.926,12
15/10	D	REG REC SIRCREB F:15/10/21	-7.500,00		1.657.426,12
18/10	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP219 304044 7	-47.190,00		1.610.236,12
18/10		IMP.LEY 25413 18/10/21 00003	-370,50		1.609.865,62
21/10	D 500	PAGOS AFIP	-300.000,00		1.309.865,62
21/10		IMP.LEY 25413 21/10/21 00001	-1.800,00		1.308.065,62
22/10	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP111 035107 1		100.000,00	1.408.065,62
22/10	D 500	PAGOS AFIP	-1.250.000,00		158.065,62
22/10	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP471 000359 1		76.500,00	234.565,62
22/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1.059,00		233.506,62
22/10		IMP.LEY 25413 22/10/21 00003	-7.500,00		226.006,62
22/10	D	REG REC SIRCREB F:22/10/21	-2.500,00		223.506,62
22/10	D	REG REC SIRCREB F:22/10/21	-1.912,50		221.594,12
25/10		IMP.LEY 25413 25/10/21 00004	-26,47		221.567,65
26/10	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP111 035107 1		60.000,00	281.567,65
26/10	D	REG REC SIRCREB F:26/10/21	-1.500,00		280.067,65
26/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-360,00		279.707,65
27/10		IMP.LEY 25413 27/10/21 00001	-9,00		279.698,65
28/10	D 587	TR.NEO102384 DINO CONTE SA/ DI		101.398,00	381.096,65
28/10	D	REG REC SIRCREB F:28/10/21	-2.534,95		378.561,70
28/10		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-608,38		377.953,32
SALDO AL 29 DE OCTUBRE					377.953,32
TOTAL MOVIMIENTOS			-1.644.410,32	1.100.743,81	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **OCTUBRE 2021** alcanzados por el impuesto.TOTAL COBRADO
SOBRE LOS DEBITOS
9.753,07TOTAL COBRADO
SOBRE LOS CREDITOS
6.604,43TOTAL DEV.
SOBRE LOS DEBITOS
0,00TOTAL DEV.
SOBRE LOS CREDITOS
0,00IMP. NETO
RETENIDO
16.357,50El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: OCTUBRE 2021 2.245,51****REGIMEN SISTEMA SIRCREB**

PERIODO 01/10/2021 AL 01/10/2021 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 27.518,57

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 29 DE OCTUBRE			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 29 DE OCTUBRE			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/11/2021)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
28/10	015	30543264535DINO CONTE SA/ DI	P.PROV.E/C OTROS B	0102384 0102384		\$	101.398,00	CC \$ 202-043533/6
07/10	BSTN	627265926466 BRENDA N. VAREL	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS null		\$	60.000,00	CC \$ 202-043533/6
14/10	GLCA	620371812920 DI/MARE NICOLA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	763,11	CC \$ 202-043533/6
07/10	0017	0020241173969PALACIOSCARLOS	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	50.000,00	CC \$ 202-043533/6
15/10	0017	0020049917679CECCHETTIROBERT	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	282.428,20	CC \$ 202-043533/6
15/10	0017	0027163045740RICCIARDELLICLA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	300.000,00	CC \$ 202-043533/6
22/10	0017	0030673272270FRANCEFRANCE	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	76.500,00	CC \$ 202-043533/6
22/10	0017	0020241173969PALACIOSCARLOS	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	100.000,00	CC \$ 202-043533/6
26/10	0017	0020241173969PALACIOSCARLOS	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	60.000,00	CC \$ 202-043533/6

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 01/11/2021)

FECHA	CBU DESTINO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
18/10	0170219640000030404472	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	47.190,00	CC \$ 202-043533/6

Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en



operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 02/01/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: minimo para depositos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 100; cheques rechazados a n/cargo: \$ 280; cheques rechazados cargo o/bancos: \$ 390; minima para la gestion de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 100; minima para gestion de cheques Fecha Cierta: \$ 100; minima para gestion de cheques Camara Local sera de \$ 100; minima para la gestion de cheques de Valores Negociados: \$ 100; rescate de valores tanto de Cesion como de Custodia: \$ 140; cheques en Custodia: entre \$ 20y \$ 30; anulacion de cheques (orden de no pagar): \$ 350; duplicado de comprobantes de operaciones: \$280; microfilm de cheques: \$280; certificacion sobre intereses cobrados o pagados por rubro y aNo calendario: \$300; Circularizacion externa (informacion a clientes): \$300; asesoramiento e informes financieros: \$500; transferencias recibidas Coelsa e Interbanking: \$10; ; envio de extractos: \$60; Emision de extracto y mensajeria via SWIFT de 1 a 30 mensajes \$1.200, de 31 a 100 mensajes \$2.160, de 101 a 300 mensajes \$6.470, de 301 a 500 mensajes \$9.600, de 501 a 800 mensajes \$10.400, mas de 800 mensajes \$11.760, abono mensual \$14.000. Comisiones estandar del producto Pago a Proveedores pasan a ser: Cheques al dia, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$25; eCheqs al dia, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$15; Transferencias BBVA: \$15;Transferencias otros bancos COELSA:\$20; Transferencias otros bancos Interbanking: \$20; la comision por deposito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comision intersucursales sera del 2,5% y minimo \$420; la comision por deposito en cuenta Recaudadora sera del 2,5% y minimo \$420; pago de cheques por ventanilla: 1,5% minimo \$280; extraccion efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicacion: 1,5% minimo \$280.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS

Le informamos que a partir del 02/01/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$3.850; deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$70; provision de libretas de 25 cheques: \$1000, provision de libretas de 50 cheques: \$2000, provision de cheques continuos: \$23.500 (el millar)

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 02/01/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$130 ; mantenimiento mensual de cuenta corriente: \$5.100; provision de libretas de 25 cheques: \$1350; provision de libretas de 50 cheques: \$2.700; provision de cheques continuos: \$43.200 (el millar); emision de resumen de cuenta mensual: \$260

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificacion informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.



Señor/a Cliente

Cumplimos en informarle que, el próximo martes 14 de diciembre de 2021, se modificarán las alícuotas de los Honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA BONOS ARGENTINA.

Dicha modificación alcanzará a los tenedores de Cuotapartes a partir del cierre del día 13 de diciembre de 2021 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de Cuotapartes a partir del 14 de diciembre de 2021.

Le recordamos que, en caso de no aceptar la modificación informada, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus Cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día lunes 13 de diciembre de 2021.

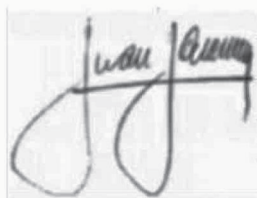
Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de Cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA BONOS ARGENTINA aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el lunes 13 de diciembre de 2021, las alícuotas totales vigentes sobre las Cuotapartes Clase A y Clase B del Fondo son 1,2010% y 1,1210%, respectivamente.

A partir del martes 14 de diciembre de 2021 las alícuotas totales serán del 1,7000% en la Cuotaparte Clase A y del 1,5000% en la Cuotaparte Clase B.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotas de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Álvarez

BBVA Asset Management Argentina S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de
Inversión



Diego Pablo Rannazzo

Banco BBVA Argentina S.A.
Sociedad Depositaria



Señor/a Cliente

Cumplimos en informarle que, el próximo martes 14 de diciembre de 2021, se modificarán las alícuotas de los Honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS.

Dicha modificación alcanzará a los tenedores de Cuotapartes a partir del cierre del día 13 de diciembre de 2021 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de Cuotapartes a partir del 14 de diciembre de 2021.

Le recordamos que, en caso de no aceptar la modificación informada, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus Cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día lunes 13 de diciembre de 2021.

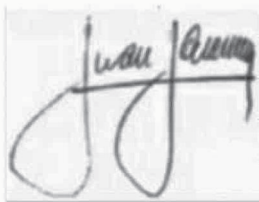
Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de Cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el lunes 13 de diciembre de 2021, los alícuotas totales vigentes sobre las Cuotapartes Clase A y Clase B del Fondo son 2,5000% y 1,1000%, respectivamente.

A partir del martes 14 de diciembre de 2021 los alícuotas totales alcanzarán hasta el 3,0000% en la Cuotaparte Clase A y hasta el 2,0000% en la Cuotaparte Clase B.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Alvarez



Diego Pablo Rannazzo

BBVA Asset Management Argentina S.A.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de
Inversión

Banco BBVA Argentina S.A.
Sociedad Depositaria